

CONCURSO DE RELATOS CORTOS

LA PALABRA EN LOS RINCONES

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán Optar a este concurso las obras originales que no hayan sido premiadas en otros certámenes, escritas en lengua castellana.
2. La finalidad de la publicación de los relatos seleccionados será utilizarlos como material de acompañamiento a la visitas al pueblo de Mazcuerras.
3. La obras harán referencia a los distintos lugares donde se ubican las obras de arte que estarán expuestas en los Rincones de Mazcuerras y en el Restaurante La Hérvida.
4. Los originales deberán tener un tamaño máximo de 200 palabras.
5. Serán enviados antes del 31 de Agosto de 2.015 a los organizadores por medio del correo electrónico lapalabraenlosrincones@aselart.es
6. En el correo de inscripción será obligatorio indicarnos los datos identificativos para poder participar en el concurso, Nombre y apellidos, domicilio, teléfono, seudónimo y título de la obra.
7. Las páginas de Facebook aselart y www.aselart.es en su apartado CONCURSO RELATOS CORTOS servirán como escaparate de todos los relatos recibidos, mostrándolos públicamente junto con el título y seudónimo.
8. Los organizadores constituirán un jurado cualificado del ámbito de la cultura que serán los encargados de seleccionar a los finalistas y ganadores. El fallo de dicho jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases.
9. El premio para los finalistas consistirá en la publicación de los relatos en un ejemplar conjunto con las fotografías, de cuya edición recibirán 6 ejemplares. El relato seleccionado como Segundo Premio tendrá además una invitación personal en el Restaurante La Hérvida, para dos personas sito en el pueblo de Herrera de Ibio, municipio de Mazcuerras. El seleccionado como Primer Premio obtendrá además de lo anterior, una estancia de un fin de semana para dos personas en la Casa Rural La Socarrena, situada en el pueblo de Mazcuerras y la obra denominada "Premio AselArt", escultura en madera del artista José Antonio Andrés Vera
10. Las obras seleccionadas y premiadas sólo serán usadas para la publicación señalada en las bases o en aquellas publicaciones y soportes de difusión que cubran los fines de este concurso.
11. Se podrán presentar un máximo de dos relatos por cada participante.
12. Tanto el fallo del jurado como la fecha de la entrega de premios será anunciada por la organización a través de los medios de comunicación, del blog <http://lahermidaysutertulia.blogspot.com.es/> y en la web www.aselart.es por correo electrónico a los finalistas seleccionados.
13. La participación en este Concurso, supone la aceptación de estas bases.